

Es una iniciativa que persigue disminuir el consumo de Sal de la población en su conjunto para reducir la importante carga sanitaria que representan las enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares y renales. Constituye una de las principales acciones de promoción de la salud y forma parte de un plan integral de prevención y control de Enfermedades crónicas no transmisibles.

Componentes:

□

1- Concientización a la población sobre la necesidad de disminuir la incorporación de sal en las comidas.

2- Reducción progresiva del contenido de sodio de los alimentos procesados mediante Acuerdos con la Industria de Alimentos.

3- Reducción del contenido de sal en la elaboración del pan artesanal.

Adhesion de panaderías

La iniciativa Menos Sal Más Vida junto con la Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines (FAIPA) busca lograr acuerdos con la Industria Panadera para reducir el contenido de sal del pan artesanal, recomendando utilizar hasta 750 gramos de sal por cada bolsa de 50 Kg de harina en la elaboración de panificados.

¿Por qué se realiza este acuerdo?

El pan es un alimento de gran consumo en la población argentina, se ha estimado que su ingesta es de 70 kg al año por habitante, lo que significa un consumo de 200 g al día en promedio y un aporte de sal de 3,4 a 4,2 gramos por día.

¿Cómo formar parte de esta iniciativa?

Para sumarse a la iniciativa la panadería tendrá que cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con la habilitación municipal
- Completar el formulario de inscripción.
- Informar a los clientes a través de material gráfico proporcionados por el Ministerio de Salud de la Nación
- Elaborar sus productos “libres de bromato de potasio”

Una vez confirmada su inscripción, la panadería recibirá un vaso medidor de sal, un afiche dirigido al consumidor sobre la participación de la panadería en el concurso y un afiche instructivo sobre elaboración de pan con menos sal.

Contacto: Enviar por correo electrónico las consultas a conveniosodio@gmail.com

Dichos organismos certificarán a aquella panadería que cumplan con los requisitos necesarios.

Link para descargar el [formulario](#) .

Documentos



[Ley 26.905. Reducción del consumo de Sodio](#)



[Convenio marco para la reducción voluntaria y progresiva de sodio en alimentos procesados](#)



[Acta adhesión al convenio marco para la reducción de sodio](#)



[Acuerdos voluntarios con la industria para la reducción progresiva de sodio en los alimentos](#)



[Lista de empresas con detalle de productos incluidos en el proceso de reducción de sodio en alimentos procesados](#)



[Tabla de alimentos seleccionados en los que se reducirá sodio](#)



[Declaración política de la OPS sobre reducción de sal](#)



[Presentación resumida Campaña -Sal +Vida](#)



[Presentación resultados de la Iniciativa -Sal +Vida 2015](#)



[Listado de Cámaras y Empresas adheridas -Sal +Vida](#)



[Presentación Pwpt acerca de la iniciativa -Sal +Vida](#)



[Guía de recomendaciones para panaderos](#)



[Metas de Reducción productos farináceos](#)
[Período 2013-2015](#)

Contacto

Las empresas alimentarias interesadas en recibir información y asesoramiento técnico relativo al Convenio Marco para la Reducción Voluntaria y Progresiva del Contenido de Sodio en Alimentos Procesados deberán:

1- Completar Solicitud de información y de asesoramiento técnico relativo al Convenio Marco para la Reducción Voluntaria y Progresiva del Contenido de sodio. [Descargar PDF](#)

2- Enviar por correo electrónico las solicitudes del punto anterior dirección de correo electrónico: menossalmasvida@msal.gov.ar

3- Recepcionada la información desde el Ministerio de Salud se contactarán para coordinar una reunión necesaria a fin de consensuar y acordar las metas específicas. Logrados estos acuerdos se confeccionará el acta definitiva de adhesión y sus Anexos y ser informará la fecha de su firma

Newsletter

Para recibir el Newsletter de la Iniciativa Menos Sal Más Vida debe escribir un correo electrónico a la dirección

menossalmasvida@msal.gov.ar

:: NOTICIAS ::

- [El Municipio de Río Grande realiza campaña para disminuir el consumo de sal](#)
- [La industria avanza en la reducción de sodio en alimentos procesados](#)
- [Jornada de bienestar en Villa General galvez // Villa G. Gálvez apuesta a la toma de conciencia en temas de salud](#)
- [Se realizó Capacitación Menos Sal Más Vida en Corrientes](#)
- [Se realizó la Jornada "Menos sal, Más vida" en la Ciudad de San Luis](#)
- [Ordenanza de uso responsable del salero en Posadas](#)